



## **CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 18 de junio de 2024 por el que se cita a los interesados para el levantamiento de actas previas a la ocupación en el expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: "Mejora del abastecimiento a Puebla de Sancho Pérez (Badajoz) para impulsar el ahorro, eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos". (2024081002)*

*Cofinanciado por la Unión Europea.*

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "Mejora del abastecimiento a Puebla de Sancho Pérez (Badajoz) para impulsar el ahorro, eficiencia y sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos" mediante Decreto 42/2024 de 21 de mayo, publicado en el DOE n.º 101, de 27 de mayo de 2024, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (en adelante LEF).

En consecuencia, se ha notificado a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el lugar, día y hora que se señala en el anexo que se acompaña. Asimismo, se ha ordenado la publicación de la presente citación en el resto de los medios señalados en el artículo 52.2 de la LEF.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (nota simple del Registro de la propiedad, último recibo del IBI, escrituras de herencia ...). Asimismo, pueden asistir acompañados, si así les conviene y a su costa, de sus peritos y un Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la LEF, podrán formularse, hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados, mediante correo electrónico a la dirección, [expropiaciones@juntaex.es](mailto:expropiaciones@juntaex.es) o al Servicio de Expropiaciones de la Secretaría General de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, sita en avenida de las Comunidades, s/n., de Mérida, Badajoz, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Mérida, 18 de junio de 2024. La Jefa de Servicio de Expropiaciones, ISABEL FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESA.



RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS

EXPEDIENTE: PRC159656L4 MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A PUEBLA DE SANCHO PÉREZ (BADAJOZ) PARA IMPULSAR EL AHORRO, EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

TÉRMINO MUNICIPAL: 615.800 ZAFRA (BADAJOZ)

Table with 7 columns: Finca, Polígono, Parcela, Propietario, Lugar Citación, Fecha, Hora. It lists 29 affected parties with their respective land parcels and scheduled hearing dates and times.

• • •



Cofinanciado por la Unión Europea